



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/15693  
8 abril 1983  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

CARTA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1983, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CHAD  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento que en el mismo momento en que el Consejo de Seguridad examinaba la denuncia del Chad por la ocupación de una parte importante del territorio chadiano por Libia, aviones libios sobrevolaban regularmente la Prefectura de Kanem, en particular las Subprefecturas de Mao y de Noukou. Esas dos localidades están situadas cerca de la antigua pista de abastecimiento de las tropas libias. Esos actos de provocación y de intimidación continúan. Como puede verse, el objetivo de Libia no es solamente el Tibesti. En realidad, menospreciando los esfuerzos que realiza el Consejo de Seguridad para lograr un arreglo pacífico de nuestra controversia con Libia, el Gobierno de ese país intensifica su agresión contra el Chad. Esos actos de agresión vienen a sumarse a los perpetrados por el Gobierno de Libia en las regiones de Faya, Fada y Ounianga, en el norte del país.

El Gobierno del Chad protesta enérgicamente contra esos actos de Libia que ponen en peligro la paz y la seguridad en la región e infringen actualmente la letra y el espíritu de la declaración adoptada por los miembros del Consejo en la que se pide encarecidamente a las dos partes que se abstengan de toda acción que pudiera agravar la situación actual.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ramadane BARMA  
Embajador  
Representante Permanente